

## DESEMPLEO INVOLUNTARIO Y SÍNTESIS NEOCLÁSICA: LA TEORÍA DE PATINKIN

EDITH ALICIA KLIMOVSKY\*

Aunque antigua, la teoría del desempleo involuntario de Patinkin es todavía un importante tema de estudio. Se reconoce unánimemente que *Dinero, Interés y Precios*<sup>1</sup> representa el apogeo de la llamada “síntesis neoclásica”, es decir, del intento de integrar los principales aspectos de la teoría keynesiana en el modelo macroeconómico construido a partir del equilibrio general walrasiano. Como lo señala su autor, la teoría del desequilibrio constituye “a major novelty and contribution” de este libro (Patinkin 1989, p. xvii).

Dentro de la corriente de la “síntesis neoclásica”, Patinkin se singulariza por su desaprobación de la explicación dominante que vincula el desempleo involuntario a las rigideces de los salarios y/o precios. Es por

---

Manuscrito recibido en febrero de 2001; versión final, septiembre de 2001.

Este artículo forma parte del libro *Ensayos sobre Precios, Moneda y Dinámica Económica*, que editará la UAM-Azcapotzalco.

\* Profesora del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco. La autora agradece a Carlo Benetti, Jean Cartelier, Michel de Vroey y Antoine Rebeyrol sus valiosas observaciones, de igual forma agradezco los comentarios de dos dictaminadores anónimos. Correo electrónico: ekb@correo.azc.uam.mx

<sup>1</sup> Existen tres ediciones de este libro de Patinkin. La primera data de 1955. En 1965 se publica una segunda edición revisada por el autor, y en 1989 una segunda edición abreviada. Todas las referencias que figuran en este artículo corresponden a la edición corregida de 1965 de la que no existe traducción al español, razón por la cual todas las citas son en inglés.

eso el único en haber aceptado el desafío de Keynes, a saber: mostrar la posibilidad del desempleo involuntario en una economía en que los salarios y los precios son flexibles. En esto reside la gran originalidad del enfoque de Patinkin, que persiste todavía en la actualidad. En efecto, sus sucesores (y los de Clower) desarrollan una teoría del “desequilibrio”, que es de hecho una teoría del equilibrio con precios fijos (o exógenos). Por su parte, los “nuevos clásicos” niegan el problema mismo del desempleo involuntario, mientras que los “nuevos keynesianos” lo relacionan con las rigideces de precios y/o salarios (nominales o reales), cuyos fundamentos microeconómicos se esfuerzan en explicar.

Este artículo propone una evaluación crítica de la teoría de Patinkin. Identificar con exactitud sus límites nos parece una tarea útil para la prosecución del estudio del problema del desempleo involuntario tal como Keynes lo planteó. Nos proponemos mostrar que, cualquiera que sea su interés intrínseco y su grado de precisión, todo análisis del desequilibrio tiene un alcance necesariamente limitado cuando se inscribe en un marco teórico en que el único concepto de equilibrio es el de pleno empleo. La teoría del desempleo involuntario de Patinkin es, en nuestra opinión, un excelente ejemplo de ello. Es desde este punto de vista que la vamos a examinar.

La sección 1 presenta la principal innovación de Patinkin en relación con el desequilibrio en general y al desempleo involuntario en particular, que consiste en construir la función de demanda de trabajo considerando a la producción como argumento. Con este fin, Patinkin introduce nuevos conceptos como el de involuntariedad y el de “spill over effect” (efecto de repercusión).

La sección 2 especifica el marco general de análisis que adopta Patinkin para el estudio del desempleo involuntario: el modelo macroeconómico derivado del equilibrio general walrasiano.

El estudio de la integración de la teoría del desequilibrio de Patinkin en dicho marco conceptual, que abordamos en la sección 3, pone en evidencia las debilidades de su análisis del surgimiento del desempleo involuntario y del funcionamiento de una economía en dicha situación.

En la sección 4 presentamos nuestra explicación de los límites de la teoría del desequilibrio de Patinkin. En el marco teórico adoptado por

este autor, el desempleo involuntario es necesariamente una situación transitoria, razón por la cual su estudio no tiene un gran interés. La teoría de Patinkin puede interpretarse entonces como un intento de superar esta dificultad central concibiendo el desequilibrio como una situación desde luego transitoria pero suficientemente prolongada como para justificar su análisis. De ahí la importancia de la noción de duración del desequilibrio. Es aquí que interviene la teoría keynesiana como ingrediente de la “síntesis neoclásica” en su doble aspecto de negación de las rigideces de los salarios y de los precios, y de introducción de rigideces en el comportamiento de los agentes.

Los límites del análisis de Patinkin se ponen claramente al descubiertor: derivan del marco walrasiano en el cual es tratada la cuestión del desempleo involuntario. Dado que la noción de velocidad de ajuste está fuera del campo de la teoría, la solución de Patinkin no es aceptable. En consecuencia, el estudio teórico del desempleo involuntario sólo comporta un verdadero interés si persiste en el equilibrio, pero el abandono del postulado según el cual el único equilibrio posible es el de pleno empleo se contradice con el marco walrasiano.

### I. DESEQUILIBRIO Y DESEMPLEO INVOLUNTARIO

El desempleo involuntario representa un desequilibrio porque los trabajadores no logran realizar sus planes: al salario vigente, no pueden vender toda la cantidad de trabajo que desean. La explicación del desempleo involuntario supone por tanto una teoría del desequilibrio.

La primera cuestión a resolver es cómo concebir el desequilibrio. Con anterioridad a Patinkin, el desequilibrio es definido como distancia entre dos puntos pertenecientes a las curvas de oferta y demanda derivadas del cálculo de maximización de los agentes a precios paramétricos, es decir, es comprendido sobre la base de las decisiones que toman los agentes suponiendo que están en equilibrio. En este caso, el desequilibrio concierne esencialmente a los mercados y sólo afecta a los agentes si se admite la realización de transacciones fuera del equilibrio.

Patinkin hace una innovación importante que revoluciona la idea misma de desequilibrio: no se puede tener una teoría correcta del

desequilibrio de los mercados si los agentes calculan como si estuvieran en equilibrio, ya que en desequilibrio no actúan de manera voluntaria. Por tanto, la interpretación de un fenómeno de desequilibrio presupone la explicación de la noción de “involuntariedad”.

Este concepto no tiene sentido en términos absolutos: en un momento dado un individuo “desea” hacer lo que está haciendo pues, de no ser así, no lo haría. Por consiguiente, la “involuntariedad” tiene un carácter relativo. Más precisamente, para poder definir un elemento de “involuntariedad” es necesario comparar las reacciones de los individuos en circunstancias particulares con las correspondientes a condiciones “ideales”. En otros términos, el comportamiento involuntario de los agentes sólo puede ser concebido relativamente a su comportamiento voluntario.<sup>2</sup>

El comportamiento económico de un individuo es voluntario cuando maximiza su utilidad “in the ‘normal’ environment of a free, peacetime, democratic society, subject to the restraints imposed by the given market prices and his budget” (Patinkin 1965, p. 314). Este comportamiento de los agentes es descrito, por tanto, por sus curvas de oferta y demanda. De lo cual se deduce que el comportamiento involuntario corresponde a posiciones fuera de estas curvas, razón por la cual los individuos van a esforzarse para volver al comportamiento óptimo que ellas representan. Esto explica por qué el desequilibrio debe ser analizado en el marco de un proceso dinámico.

Una derivación lógica importante de la idea de “involuntariedad” que Patinkin no señala es la siguiente: las curvas mismas de oferta y demanda nacionales —que representan, como vimos, el equilibrio de los agentes porque suponen que éstos maximizan a los precios vigentes— pierden todo sentido fuera del equilibrio. Dicho en otros términos, sólo el o los puntos comunes a ambas curvas son significativos porque, en una situación de desequilibrio, los individuos no pueden comportarse como si estuvieran en equilibrio. Por consiguiente, las curvas de oferta y demanda nacionales no existen como fuerzas económicas activas en desequilibrio porque los agentes, si bien pueden evidentemente calcularlas, no lo hacen ya que no les sirven. Así pues, la consecuencia lógica inmediata

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 313-314.

que se deriva del señalamiento de Patinkin es la necesidad de construir nuevas curvas de oferta y demanda efectivas, que expresen el cálculo que realizan los agentes cuando tienen conciencia del desequilibrio.

La primera tarea para estudiar el desempleo involuntario es “to free ourselves of the mental habit —long ingrained by the methods of static analysis— of seeing only the points *on* the demand or supply curve” (Patinkin 1965, p. 323).<sup>3</sup> Explicar el desempleo involuntario consiste entonces en mostrar cómo los trabajadores pueden encontrarse fuera de su curva de oferta de trabajo. Este desequilibrio no se comprende cuando se limita el análisis al mercado de trabajo. En efecto, si los trabajadores no logran vender, al salario vigente, toda la cantidad de trabajo que desean es porque los productores han reducido su demanda de trabajo debido a que enfrentan un desequilibrio en el mercado de mercancías, que los obliga a disminuir su producción. De hecho, si los productores enfrentan un desequilibrio en el mercado de mercancías, no pueden seguir calculando, a los precios y salarios vigentes, como si pudieran vender toda su producción. A dichos precios, se ven por consiguiente obligados a tener en cuenta la restricción cuantitativa en el mercado de mercancías para definir su demanda de trabajo, la cual por tanto baja. De esta forma, los productores se encuentran fuera de su curva de oferta de mercancías y de su curva de demanda de trabajo. Es esta reducción de la demanda de trabajo que va a sacar a los trabajadores de su curva de oferta de trabajo. Nótese que el desempleo involuntario es el resultado del cálculo que realizan los productores en una situación de desequilibrio, a los precios y salarios vigentes, y precede a toda variación de los mismos.

Hasta aquí llega Patinkin. La continuación lógica del estudio del desequilibrio consiste en considerar luego cuál es el efecto del desempleo involuntario sobre el mercado de mercancías. Si los trabajadores no logran vender todo el trabajo que desean, no pueden continuar calculando su demanda de mercancías como si estuvieran en equilibrio. Van, por tanto, a integrar las restricciones que enfrentan en el mercado de trabajo

---

<sup>3</sup> Subrayado por Patinkin.

para definir su demanda efectiva de mercancías.<sup>4</sup> Y, si se prosigue el razonamiento, debe también admitirse que esta situación tiene a su vez que repercutirse sobre la oferta de trabajo que no puede seguir siendo la oferta nocial, ya que si los trabajadores reducen su demanda de mercancías, van a ofrecer una cantidad menor de trabajo. Se concluye así que, en desequilibrio, las ofertas y demandas son efectivas en ambos mercados.

## II. EL MARCO TEÓRICO DEL ANÁLISIS DEL DESEMPLÉO INVOLUNTARIO

Si el desempleo involuntario es un desequilibrio, la segunda cuestión a aclarar concierne al concepto de equilibrio con relación al cual este desequilibrio es definido. Patinkin adhiere totalmente a la concepción neoclásica del equilibrio económico y a la visión de la sociedad que la sustenta: la economía se encuentra en una situación de equilibrio cuando las decisiones óptimas de *todos* los individuos son mutuamente compatibles, es decir, cuando las cantidades ofrecidas son iguales a las cantidades demandadas para todos los bienes y servicios. Esta definición walrasiana del equilibrio supone que no existe ninguna jerarquía entre los distintos tipos de agentes económicos. Se trata pues de una sociedad simétrica, en la que *todos* tienen el mismo poder de decisión. Consiguientemente, en una situación de equilibrio, los trabajadores también realizan sus planes porque logran vender toda la cantidad de trabajo que desean. En suma, así concebido, el equilibrio significa necesariamente pleno empleo. Ésta es precisamente la idea a la que se opone la *Teoría general* de Keynes, cuyo objeto es mostrar, como su título lo indica según señala su autor,<sup>5</sup> que el equilibrio de pleno empleo sólo representa una de las diferentes posiciones de equilibrio posibles.

Obviamente, un equilibrio sólo tiene interés si es estable. Para que el concepto de equilibrio de pleno empleo pueda ser utilizado como instrumento de análisis es necesario, por tanto, estudiar su estabilidad. Patinkin no realiza dicho estudio y presupone la estabilidad del equilibrio de pleno empleo.

<sup>4</sup> Este paso, que Patinkin no da, será franqueado posteriormente por Clower. Véase Clower, R. (1965).

<sup>5</sup> Véase J. M. Keynes (1936), capítulo 1.

Además, Patinkin sostiene que el equilibrio de pleno empleo se alcanza a través de un proceso dinámico de aproximaciones sucesivas, representado por el tanteo walrasiano. Hoy en día esta afirmación puede parecer muy sorprendente pero, hasta principios de los setenta, las conclusiones acerca de la inestabilidad del tanteo walrasiano en el caso general no eran todavía definitivas.

Patinkin sintetiza su posición en los siguientes términos:

Equilibrium means full employment, or equivalently, unemployment means disequilibrium. Hence our study of the corrective market forces automatically generated by the presence of involuntary unemployment is a study of the dynamic workings of an economy in disequilibrium. And the assumption made until now, that, granted flexibility, these forces will restore the economy to a state of full employment, is an assumption that the economy is consistent and stable; that, in other words, an equilibrium position always exists and that the economy will always converge to it. More specifically, it is an assumption that just as the market can 'solve' the system of excess-demand equations [...] when the level of real income is held constant during the *tâtonnement*, so can it solve it when the level of real income (and hence employment) is also permitted to vary. This is the conceptual framework within which we must analyze the problem of involuntary unemployment (Patinkin, 1965, p. 328).

Quedan así definidos los tres postulados básicos del marco teórico en el que Patinkin estudia el problema del desempleo involuntario: 1) el equilibrio económico es de pleno empleo; 2) este equilibrio es estable, por hipótesis; y 3) se alcanza a través de un ajuste de precios, representado por el tanteo walrasiano. No obstante, como veremos, el tercer postulado es finalmente abandonado para explicar el surgimiento del desempleo involuntario, no sólo porque el tanteo walrasiano supone que, en una situación de desequilibrio, los precios se modifican según las decisiones que los agentes toman pensando que están en equilibrio, lo cual contradice radicalmente las conclusiones derivadas del análisis del desequilibrio que Patinkin propone, sino también porque este autor admite la realización de intercambios fuera del equilibrio.

### III. LOS LÍMITES DEL ANÁLISIS DEL DESEMPLÉO INVOLUNTARIO

Se trata ahora de precisar cómo integra Patinkin su teoría del desequilibrio en el marco conceptual adoptado. Con este objeto distinguiremos los dos aspectos siguientes: la explicación de la emergencia del desempleo involuntario y el análisis del funcionamiento de una economía en dicha situación. Vamos a mostrar cuáles son los límites de la argumentación de Patinkin con relación a ambas cuestiones.

Patinkin supone un equilibrio de pleno empleo e introduce una disminución de la demanda agregada de mercancías, originada en un desplazamiento hacia abajo de las funciones de consumo o inversión. Esto supone un cambio en las preferencias de los consumidores o en las expectativas de los empresarios. Patinkin no da ninguna precisión al respecto, limitándose a aclarar que la reducción en la demanda de mercancías se acompaña de un incremento en la demanda de bonos y/o dinero, mientras que la oferta de trabajo permanece constante.

Veamos qué consecuencias puede tener esta reducción de la demanda agregada de mercancías en el marco teórico adoptado por Patinkin. En primer lugar, en virtud de la hipótesis según la cual el equilibrio se alcanza a través de un ajuste de precios, representado por el tanteo walrasiano, el desequilibrio provocado por la disminución de la demanda agregada de mercancías genera un proceso dinámico, basado en las curvas de oferta y demanda nacionales, —que se opone, como vimos, al análisis del desequilibrio propuesto por el propio Patinkin—, durante el cual no se realizan transacciones. En segundo lugar, como Patinkin supone que el único equilibrio posible es de pleno empleo y que este equilibrio es estable, el proceso de ajuste en los precios debe eliminar el desequilibrio en el mercado de mercancías. Obviamente, en este contexto, el desempleo involuntario no puede ni siquiera aparecer de manera transitoria. Como veremos a continuación, éste es precisamente el punto de partida de Patinkin.

En efecto, haciendo total caso omiso de su teoría del desequilibrio, Patinkin sostiene que la disminución de la demanda agregada genera inmediatamente un proceso de ajuste, fundado esencialmente en el efecto de saldo real sobre la demanda de mercancías y sobre la demanda y ofer-

ta de bonos. La caída de la demanda de mercancías provoca una brecha deflacionaria en este mercado, que presiona los precios hacia abajo. Si la reducción en la demanda de bienes de consumo o de inversión lleva aparejado un aumento en la demanda de bonos, la tasa de interés va a bajar en este último mercado. Este descenso de la tasa de interés resulta a su vez reforzado por las consecuencias que tiene la disminución de los precios de las mercancías sobre el mercado de bonos. En efecto, la reducción de los precios desplaza hacia la izquierda las curvas de oferta y de demanda de bonos, pero el movimiento es más importante para la primera que para la segunda de estas curvas.<sup>6</sup> La baja de la tasa de interés tiene repercusiones favorables sobre el mercado de mercancías, pues estimula la demanda de bienes de inversión. Por su parte, el efecto positivo de saldo real, que provoca la baja de los precios, también favorece el aumento de la demanda de mercancías, ejerciendo así una influencia adicional positiva sobre este mercado. En cambio, si la reducción de la demanda de mercancías no altera inicialmente la demanda de bonos porque se destina totalmente a incrementar la demanda de dinero, la disminución de la tasa de interés es sólo el resultado del efecto de saldo real que provoca la disminución de los precios de las mercancías en el mercado de bonos. Esta baja de la tasa de interés ejerce un efecto indirecto estimulante sobre la demanda de mercancías, que se suma al efecto directo de saldo real positivo que origina la caída de los precios.

En suma, si la demanda es suficientemente elástica con respecto a los precios y a la tasa de interés, el sistema vuelve rápidamente al equilibrio, sin que aparezca el desempleo. Como vimos, si el proceso dinámico se ciñe al tanteo walrasiano, quedan excluidas por hipótesis las transacciones fuera del equilibrio. No obstante, debe observarse que Patinkin se aparta en este punto del marco conceptual adoptado pues arguye que,

---

<sup>6</sup> Una disminución del nivel general de precios desplaza la curva de demanda de bonos hacia la izquierda, pero menos que proporcionalmente porque el deseo de mercancías futuras debe aumentar a causa del incremento en el saldo real. En cambio, la disminución del nivel general de precios desplaza la curva de oferta de bonos hacia la izquierda, pero más que proporcionalmente debido a que el efecto costo es reforzado por el efecto saldo real. Véase Patinkin, D. (1965), pp. 215 y 218.

debido a la brevedad del proceso de ajuste, los empresarios mantienen su nivel de producción, limitándose a incrementar temporalmente sus inventarios,<sup>7</sup> lo cual implica la realización de transacciones en desequilibrio.

Si se admite que los agentes efectúan transacciones fuera del equilibrio, de todo lo anterior se infiere que el único recurso para explicar el surgimiento del desempleo en el marco teórico de Patinkin es suponer rigideces en el comportamiento de los agentes. Esto es exactamente lo que hace Patinkin. Su argumento es el siguiente: si el proceso de ajuste se alarga debido a que la demanda no reacciona ante la caída en la tasa de interés y en los precios, provocada por el exceso de oferta de mercancías, los productores van a adecuar su producción al nivel de sus ventas, lo cual va a reducir su demanda de trabajo con la consiguiente aparición del desempleo involuntario. Empero, en este caso, el comportamiento de los productores no se modifica como consecuencia del desequilibrio que implica una reducción de la demanda agregada de mercancías, como se deduce de la teoría del desequilibrio del propio Patinkin, sino debido a la prolongación del desequilibrio en el mercado de mercancías. En este contexto, el desempleo involuntario no es el resultado del cálculo de los productores en una situación de desequilibrio a los precios y salarios dados. Por el contrario, el ajuste de precios y salarios precede al ajuste de cantidades. En síntesis, en la interpretación de Patinkin, un desequilibrio sólo puede modificar el comportamiento de los productores si no es un choque temporal sino un estado que persiste.

Además, Patinkin no desarrolla completamente su propia teoría del desequilibrio para analizar el desempleo involuntario. En primer lugar, como vimos, sólo los empresarios integran las restricciones cuantitativas en sus cálculos, mientras que los trabajadores siguen con sus curvas nacionales de oferta de trabajo y de demanda de mercancías. Por consiguiente, en el mercado de trabajo, sólo la curva de demanda de los empresarios es efectiva. En este contexto, la norma de referencia para determinar el desempleo involuntario es la curva nacional de oferta de trabajo y, por definición, la medida del desempleo involuntario está dada

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 318.

por el exceso de oferta al salario real vigente.<sup>8</sup> Este desequilibrio, definido como diferencia, al salario vigente, entre la oferta nocial y la demanda efectiva de trabajo genera una presión a la baja en el salario monetario.

Por otra parte, Patinkin no se desprende tampoco de la curva nocial de oferta de mercancías para explicar el movimiento de los precios en una situación de desempleo involuntario. Una vez que, al salario real constante por hipótesis,<sup>9</sup> los empresarios ajustan su producción a la menor demanda agregada, Patinkin reintroduce esta curva y convierte, como veremos, a los empresarios en hacedores de precios, lo cual contradice la hipótesis de competencia perfecta.<sup>10</sup> Su argumento es el siguiente: la oferta (nocial) de mercancías sigue activa pese al ajuste en la producción porque representa el “producto óptimo” que los empresarios desean ofrecer al salario real dado, “si el mercado quisiera absorber este producto”. Existe por tanto “an excess of desired over actual supply”, que se manifiesta como un exceso de la capacidad productiva de las empresas. Es esta capacidad ociosa que induce a las empresas a bajar sus precios con el propósito de incrementar sus ventas y volver así al nivel óptimo de producción, representado por su curva de oferta nocial.<sup>11</sup>

En conclusión, en el análisis de Patinkin del desempleo involuntario, la demanda de trabajo es la única curva efectiva.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 314-315.

<sup>9</sup> Como vimos, si se aplica la teoría del desequilibrio, la hipótesis de salario real constante se justifica plenamente porque cuando se reduce la demanda agregada de mercancías, a los precios y salarios dados, los empresarios se ven obligados a tener en cuenta las restricciones cuantitativas que enfrentan en el mercado de mercancías para calcular su oferta efectiva de mercancías y su demanda efectiva de trabajo. De hecho, el surgimiento del desempleo involuntario precede a toda disminución de los precios y salarios.

<sup>10</sup> La idea de agentes hacedores de precios podría tener sentido en el marco de una teoría de la competencia si se adoptara la sugerión de Arrow, encaminada a eliminar el subastador walrasiano en una situación de desequilibrio. Véase Arrow K. (1959). Pero como Patinkin acepta en otras partes de su libro la idea del subastador walrasiano sin expresar ninguna objeción, no se ve por qué debería considerarse negativa la presencia del subastador en el caso presente.

<sup>11</sup> Véase Patinkin, D., (1965), p. 321.

#### IV. LOS LÍMITES DE LA SÍNTESIS NEOCLÁSICA DE PATINKIN EN MATERIA DE DESEMPLÉO INVOLUNTARIO

Dejemos de lado las dificultades señaladas en la sección anterior y apliquemos la teoría del desequilibrio del propio Patinkin para explicar el desempleo involuntario. Preguntémonos cuál es el valor de esta teoría tan interesante cuando se admiten los dos primeros postulados del marco teórico en el cual Patinkin ubica el análisis del desempleo involuntario. Si el único equilibrio posible es de pleno empleo y es estable, el desempleo involuntario constituye necesariamente una situación transitoria que va a eliminarse. En este caso, la teoría del desequilibrio, cualquiera que sea su interés intrínseco y su grado de precisión, tiene un alcance limitado.

La manera tradicional de evitar la transitoriedad del desempleo involuntario consiste en suponer rigideces de precios y/o salarios. Patinkin analiza ambas eventualidades pero no recalca la importante diferencia que las distingue: el desequilibrio está generalizado cuando los precios son rígidos, pero sólo concierne al mercado de trabajo si los salarios no son flexibles.<sup>12</sup> De todas formas, Patinkin rechaza esta vía porque es incompatible con la idea según la cual “*involuntary unemployment can exist even in a system of perfect competition and wage and price flexibility*” (Patinkin 1965, pp. 323-324).

---

<sup>12</sup> Cuando los precios son absolutamente rígidos no puede generarse el efecto de saldo real positivo que estimule directa o indirectamente la demanda de mercancías, con lo cual desaparecen las fuerzas que llevan a los mercados de mercancías y de trabajo al equilibrio de pleno empleo y la economía permanece en una situación de desequilibrio con desocupación. En cambio, si los salarios monetarios son totalmente rígidos, pero los precios no, el salario real aumenta, provocando una disminución de la oferta de mercancías. El proceso de ajuste se detiene cuando se elimina el exceso de oferta de mercancías como resultado, por un lado, de la disminución de la oferta de mercancías y, por el otro, del efecto de saldo real positivo sobre la demanda de mercancías, generado por la caída en los precios. De esta forma, se llega a una situación diferente de la anterior: existe equilibrio en el mercado de mercancías y desequilibrio en el mercado de trabajo. Los empresarios están, por tanto, sobre sus curvas de oferta de mercancías y de demanda de trabajo, pero los trabajadores están fuera de su curva de oferta de trabajo. *Ibid.*, p. 328.

La única posibilidad de justificar el análisis del desequilibrio dentro del marco conceptual adoptado es suponer que el desempleo involuntario persiste debido a que el proceso de ajuste es prolongado. Esto es precisamente lo que hace Patinkin: explica la prolongación del desempleo por rigideces en el comportamiento de los agentes que se traducen en una débil respuesta de sus decisiones de consumo e inversión frente a los cambios en los precios y en la tasa de interés operados durante el proceso de ajuste, lo cual redunda en el alargamiento de este último.<sup>13</sup> En definitiva, las mismas razones que originan el desempleo involuntario aseguran también su permanencia.

Nótese que la falta de formalización del argumento de Patinkin no nos permite evaluar si la introducción de rigideces en el comportamiento de los agentes implica un cambio en las ecuaciones tal que el equilibrio de pleno empleo se vuelve inestable. Puesto que Patinkin presupone la estabilidad del equilibrio, implícitamente extiende también esta hipótesis al modelo conformado por las nuevas ecuaciones.

El caso keynesiano en que el desempleo involuntario subsiste debido a la insensibilidad de la demanda de mercancías a una baja de los precios y de la tasa de interés queda así integrado en la teoría neoclásica. La argumentación de Patinkin no se aparta fundamentalmente de la keynesiana, excepto porque considera la influencia negativa de las expectativas sobre el efecto de saldo real en una situación deflacionaria. Al igual que Keynes, Patinkin destaca el papel desfavorable de los efectos redistributivos, de la incertidumbre, y de las expectativas adversas:

- 1) no es razonable pensar que los efectos negativos del endeudamiento sobre los deudores sean compensados por los efectos positivos sobre los acreedores porque una disminución prolongada de los precios puede provocar quiebras que eliminan tanto los pasivos de las empresas como los activos de las familias, creando así un estado de falta de confianza en la economía;<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 343.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 336-337.

- 2) el alto grado de incertidumbre implícito en cualquier plan de inversión impide de por sí que variaciones prácticamente realizables de la tasa de interés logren en general estimular de manera importante la actividad económica;<sup>15</sup>
- 3) si las autoridades monetarias reducen lentamente la tasa de interés, los inversionistas potenciales pueden verse estimulados a demorar la puesta en marcha de sus planes en la espera de poder beneficiar de tasas aún más bajas;<sup>16</sup>
- 4) la caída de los precios y los salarios puede generar expectativas de bajas posteriores aún más importantes, favoreciendo de esta forma la postergación de los planes de compra de las familias y de las empresas;<sup>17</sup>
- 5) la anticipación de precios más bajos tiene efectos similares sobre la demanda de trabajo que un aumento en el salario real corriente, pues las empresas van a comparar el salario que pagan por la compra de los servicios del trabajo con el precio más reducido que van a recibir por la venta del producto.<sup>18</sup>

Debido a todos estos factores, el efecto estimulante de saldo real que ocasiona una disminución de los precios puede ser más que compensado por sus resultados depresivos originados en las expectativas deflacionarias.<sup>19</sup> Por consiguiente, en un contexto deflacionario, la flexibilidad de los precios y salarios puede no asegurar la eliminación del desempleo involuntario. Se aclara así, según Patinkin, el verdadero sentido que tiene la rigidez del salario en el capítulo 19 de la *Teoría general*, que constituye en su opinión el clímax de esta obra: no se trata de una hipótesis del análisis sino de una conclusión de política económica a la que Keynes llega después de analizar los resultados que pueden esperarse de la flexibilidad del salario.<sup>20</sup>

De esta forma, Patinkin lleva a término su proyecto de dar una “precise expression to many intuitive, common-sense ideas which have all too frequently been unjustifiably rejected as violating the precepts of rigorous economic analysis” (Patinkin, 1965, p. 323). Se logra así el

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 336.

<sup>16</sup> *Idem.*, p. 337.

<sup>17</sup> *Idem.*, p. 337.

<sup>18</sup> *Idem.*, p. 337.

<sup>19</sup> *Idem.*, p. 337.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 643.

principal objetivo que tiene, según Patinkin, la *Teoría general*: refutar el punto de vista clásico que sostiene la existencia de un mecanismo automático de mercado que asegura el mantenimiento del pleno empleo.<sup>21</sup> Se trata obviamente de explicar el desempleo involuntario en un sistema de competencia perfecta en que los precios y salarios son flexibles. En caso contrario, desaparecería totalmente la novedad del mensaje de la *Teoría general*, ya que la idea de que las rigideces pueden generar desempleo es un “lugar común de la economía clásica”.<sup>22</sup>

No obstante, Patinkin se considera “more Keynesian than Keynes” porque su interpretación lo libera de la necesidad de vincular las disminuciones del empleo con incrementos en el salario real, mientras que Keynes, al aceptar el primer postulado de la economía clásica, admite dicha relación inversa.<sup>23</sup> Esto le permite explicar el desempleo sin introducir ninguna restricción en cuanto al movimiento del salario real y, recíprocamente, mostrar que las disminuciones del salario real no son una condición necesaria ni suficiente para el rápido restablecimiento del equilibrio de pleno empleo.<sup>24</sup>

Apoyándose en su análisis del desempleo involuntario y en franca oposición a la idea de Keynes de un equilibrio con desempleo, Patinkin sostiene que la economía keynesiana representa “the economics of unemployment *disequilibrium*” (Patinkin, 1965, p. 338). Argumenta que la terminología de Keynes es ambigua porque el equilibrio con desempleo no es un equilibrio propiamente dicho, en que nada tiende a cambiar en el sistema, sino una situación en que el desempleo no se elimina pese a la baja de los precios y salarios.<sup>25</sup> Patinkin afianza de esta forma la idea general ortodoxa según la cual el único equilibrio posible es un estado de pleno empleo porque solamente en este caso *ninguna* variable se mueve. Se pone así de manifiesto el significado profundo de la síntesis neoclásica: estudiar el desempleo cuando el único equilibrio posible es el walrasiano.

<sup>21</sup> Véase Patinkin, D. (1976), p. 101.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>23</sup> Véase Patinkin, D., (1965), p. 324, nota 10 y p. 341, nota 13.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 340-341.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 643-644.

Culmina de este modo la síntesis neoclásica: la teoría keynesiana del desempleo involuntario queda integrada a la teoría ortodoxa. La única particularidad de la teoría de Keynes reside en sus conclusiones en materia de política económica. Una política de ajuste de los salarios monetarios, reforzada eventualmente por una política monetaria expansiva, no es practicable porque implica un “periodo intolerablemente largo de ajuste dinámico”, en el cual los salarios, los precios y la tasa de interés siguen bajando y el desempleo se mantiene.<sup>26</sup> Ésta es, según Patinkin “the essence of Keynes’ position” (Patinkin, 1965, p. 339). Pero, como vimos, estas conclusiones no se deducen de una teoría lógicamente distinta de la economía neoclásica. La interpretación de Patinkin substraer de esta forma el debate acerca de la intervención del Estado del ámbito de la discusión teórica, basada en consideraciones de consistencia interna y validez lógica, convirtiéndolo en una cuestión que depende de las magnitudes reales de los parámetros económicos relevantes.<sup>27</sup>

Disponemos ya de todos los elementos para precisar los límites de la síntesis neoclásica de Patinkin que justifica tanto el surgimiento como la persistencia del desempleo involuntario por la presencia de rigideces en el comportamiento de los agentes, que se traducen en el alargamiento del proceso de ajuste. Esta explicación plantea un problema insoslayable que no se puede resolver en el marco conceptual walrasiano en el que Patinkin inscribe su análisis del desempleo involuntario. Esto se debe a que la duración del ajuste constituye un aspecto de la dinámica que escapa totalmente al dominio de la teoría que sólo puede asegurar si el movimiento converge o no al equilibrio, es decir, si el equilibrio es o no estable. El tiempo que aparece en el periodo de ajuste es puramente matemático y no está asociado a ninguna duración específica. Patinkin mismo nos ofrece una ilustración ejemplar. En el modelo general del tanteo walrasiano, la estabilidad es asintótica, bajo hipótesis particulares, para un tiempo que tiende a infinito. En su teoría monetaria<sup>28</sup>, Patinkin aplica este mismo modelo para explicar la formación de los precios de

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 339.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 340.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pp. 39-40.

equilibrio a través de un proceso de mercado que comienza y finaliza el día “lunes”.<sup>29</sup>

En consecuencia, la salida de Patinkin, fundada en la lentitud del proceso de ajuste, no es aceptable. En efecto, el problema no tiene solución cuando se considera la pertinencia del estudio teórico del fenómeno mismo del desempleo involuntario dentro de un marco conceptual basado en los dos primeros postulados que conducen forzosamente, como vimos, a una teoría del desempleo cuyo alcance depende de la duración del mismo. Una reflexión teórica sobre el desempleo involuntario solamente adquiere un verdadero interés si la dinámica de una situación de esta naturaleza puede desembocar en un equilibrio en que el estado de involuntariedad persiste, es decir, si se tiene una noción de equilibrio con desempleo. La sola posibilidad de superar la dificultad consiste, por tanto, en admitir que el equilibrio de pleno empleo no es el único posible. Esto es precisamente lo que trata de hacer Keynes. Pero esta alternativa le está vedada a Patinkin porque se opone totalmente a la concepción walrasiana del equilibrio en la que inscribe su estudio del desempleo involuntario. En relación con este punto central, Patinkin es “mucho menos keynesiano que Keynes” porque es demasiado walrasiano. De todo lo anterior se infiere la necesidad de abandonar el marco teórico de la síntesis neoclásica para poder elaborar una teoría correcta del desequilibrio.

---

<sup>29</sup> En los demás días de la semana, los individuos se dedican exclusivamente a la ejecución de las transacciones concertadas el lunes por la tarde a los precios de equilibrio (temporal) entonces alcanzados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arrow, K., "Toward a theory of price adjustment", en M. Abramovitz & al., (ed.), *The Allocation of Economic Resources*, Stanford, Stanford University Press, 1959.
- Clower, R., "The Keynesian Counter-Revolution: A Theoretical Appraisal", in Clower, R., (ed.), *Monetary Theory*, Penguin Books, 1969.
- Keynes, J. M., *The General Theory of Employment, Interest, and Money*, Harcourt Brace & Company, Orlando, Florida, 1991.
- Patinkin, D., *Money, Interest and Prices*, Segunda edición, Nueva York, Harper & Row, 1965.
- , *Keynes' Monetary Thought: A Study of its Development*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 1976.
- , *Money, Interest and Prices*, Segunda edición, abreviada, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1989.